

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5095

PALMA DE MALLORCA
LUNES 4 DE ENERO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Carta Encíclica

de Nuestro Santísimo Padre Pío, por la Divina Providencia Papa XI, sobre institución de la Fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey

A nuestros Venerables Hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios locales que viven en Paz y Comunión con la Sede Apostólica

PÍO PAPA XI

Venerables Hermanos. Salud y Apostólica Bendición.

En la primera Encíclica que al comenzar Nuestro Pontificado enviamos a todos los Obispos, recordamos que al analizar las causas supremas de las calamidades que veíamos abrumar y afligir al género humano, bien claramente manifestamos no sólo que este cúmulo de males había invadido la tierra porque la mayoría de los hombres habían alejado a Jesucristo y a su santísima ley así de su vida y costumbres como de la familia y de la gobernación del Estado, sino también que nunca resplandecería entre los pueblos una esperanza cierta de paz mientras los individuos y las sociedades negasen y rechazasen el imperio de Nuestro Salvador. Por lo cual no sólo exhortamos a buscar la «paz de Cristo» en el reinado de Cristo, sino además prometimos ayudar a ello en cuanto Nos fuese permitido. En el reinado de Cristo, dijimos; pues estábamos persuadidos de que no hay medio más eficaz para restablecer y vigorizar la paz que la restauración del reinado de Jesucristo. Entretanto no dejó de infundirnos sólidas esperanzas de tiempos mejores la favorable actitud de los pueblos hacia Cristo y su Iglesia, única que puede salvarlos, actitud nueva en unos y reavivada en otros; de donde podía colegirse que muchos, despreciados hasta entonces de la soberanía de Jesucristo y como desterrados de su reino, preparaban y maduraban la vuelta a la obediencia.

El Año Santo.—La Exposición Misional

Y cuanto ha acontecido en el transcurso del Año Santo, todo eso que tan digno es de perpetua memoria y recordación, ¿cómo no ha redundado en indecible honra y gloria del Fundador, Señor y Rey Supremo de la Iglesia? Porque maravilla es cuanto ha conmovido a las almas la Exposición Misional Vaticana, poniendo de relieve, ora el infatigable esfuerzo de la Iglesia en dilatar cada vez más el reino de su esposo por todos los continentes e islas de la tierra, aun las de mares remotísimos, ora el crecido número de regiones conquistadas para la Fe Católica por la Sangre y los sudores de esforzadísimos e invictos misioneros, ora también las vastas regiones que todavía quedan por someter a la suave y salvadora soberanía de nuestro Rey.

Los peregrinos del Año Santo

Además, cuantos en el transcurso del Año Santo han venido de todas partes a Roma guiados por sus Obispos y sacerdotes, ¿qué otro propósito han traído sino postrarse con sus almas purificadas ante el sepulcro de los Apóstoles y visitarnos a Nos para proclamar que viven y vivirán sujetos al imperio de Jesucristo?

Las nuevas canonizaciones

Como con nueva luz ha parecido también resplandecer este reinado de nuestro Salvador

cuando Nos mismo, después de comprobar los extraordinarios méritos y virtudes de seis vírgenes y confesores, les hemos elevado al honor de los altares. ¡Oh, cuánto gozo y cuánto consuelo embargo nuestra alma cuando después de promulgados por Nos los decretos de canonización, una inmensa muchedumbre de fieles, henchida de gratitud, cantó el «Tu Rex gloriae, Criste», en el majestuoso templo de San Pedro!

Notable contraste

Así, mientras los individuos y las Naciones, alejados de Dios, corren a la ruina y a la muerte por entre incendios de odios y luchas fratricidas, la Iglesia de Dios, sin dejar nunca de ofrecer a los hombres el sustento espiritual, va engendrando y criando nuevas generaciones de santos y de santas para Cristo, que no deja de levantar hasta la eterna bienaventuranza del reino celestial a aquellos que le obedecieron y sirvieron fidelísimamente en la tierra.

El monumento a Maura

Reunión de fuerzas vivas en el Consistorio.—Nombramiento de una comisión gestora

El sábado, a las once de la mañana, se celebró, en el Salón de Sesiones del Consistorio, la anunciada reunión de fuerzas vivas convocada por el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, al objeto de tratar de la mejor forma de erigir un monumento, en esta ciudad, al ilustre hombre público Excmo. Señor D. Antonio Maura.

Presidió el acto el Alcalde accidental y asistieron también los concejales señores Pizá, Salas, Forteza, Valls, Jaume, Cerdá, Canet, Estarellas y Pons.

El salón de sesiones se hallaba concurridísimo asistiendo a la reunión el presidente y Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Sebastián Simó y don Jerónimo Castaño, respectivamente; el decano del Colegio de abogados don Miguel Roselló Alemañy; el del de Procuradores, don Jaime Brotad; el canónigo don Antonio Sancho, en representación del señor Obispo; el Presidente de la Cámara de Comercio, don Manuel Bonet; el Canónigo don Miguel Alcover, en representación del Cabildo Catedral; el Presidente de la Diputación y de la Unión Patriótica, don José Morell; el Presidente de la Audiencia, don Antonio de Lara; el Presidente de la Sala don Aurelio Peláez; el Presidente de «La Veda» y del Tiro Nacional, don Rafael Romero; el Coronel de Intendencia don Emilio Cremata, en representación del Capitán General; el Segundo Comandante de Marina don Antonio Ferragut, en representación del Consejo de Fomento y de la autoridad de Marina; el Presidente y el Secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Miguel Cerdá y don Luis Canals,

El centenario del Concilio de Nicea

Asimismo, al cumplirse en el Año Jubilar el XVI centenario del Concilio Niceno, con tanto mayor gusto mandamos celebrar esta fecha, y la celebramos Nos mismo en la Basilica Vaticana, cuanto que aquel Concilio confesó y proclamó como dogma de fe católica la consubstancialidad del Hijo Unigénito con el Padre, y además, al incluir las palabras, «cuyo reino no tendrá fin» en su Símbolo o fórmula de fe afirmó la realeza de Jesucristo.

En consecuencia...

Habiendo, pues, concurrido en este Año Santo tan oportunas circunstancias para realzar el reino de Jesucristo, nos parece que cumpliremos mejor con nuestro deber apostólico si atendiendo a las súplicas elevadas a Nos, individualmente y en común, por muchos Cardenales, Obispos y fieles católicos, ponemos digno fin a este año incluyendo en la sagrada liturgia una festividad especialmente dedicada a Nuestro Señor Jesucristo Rey y ello de tal modo nos complace, que deseamos, Venerables hermanos, decirlos algo acerca del asunto. A vosotros toca acomodar después a la inteligencia del pueblo cuanto os vamos a decir sobre el culto de Cristo Rey; con lo cual producirá en lo porvenir innumerables provechos la nueva festividad instituida.

(Continuará).

de y Srio., respectivamente, de Paiguñent, don Juan Vicens, alcalde de Artá, don José Bauzá y don Cristóbal Castañer concejales de Sóller, don Lorenzo Homar, alcalde de Buñola, don Agustín Robat, alcalde de Algaida, don Joaquín Bauzá, Srio de San Juan, don Antonio Roca, Concejal de Andraitx, don Andrés Riera, Concejal de Manacor, don Antonio Llorens, alcalde de Valldemosa, don Juan Ferragut, Secretario de Sineu, don Sebastián Ribot, Concejal de Santa Margarita, y don Jaime Ferrer, alcalde de Lloret de Vista Alegre.

También asistieron don Juan Canals, Presidente del Casino Liberal, don José y Socías, Decano del Colegio notarial.

Abierto el acto por el Alcalde accidental, hizo éste uso de la palabra manifestando a los reunidos el objeto de la convocatoria que era, dijo, el que todos sabían; tratar de la erección de un monumento al insigne estadista e Hijo Ilustre de Mallorca don Antonio Maura Montaner, figura que después de la de Ramón Lull, ha sido la más grande que ha producido nuestra isla.

Manifestó después no era él quien debía ocuparse en ese momento de ensalzar la figura de Maura, pues su nombre lo llenaba todo, y dejaba esta tarea para otros hijos de esta isla, tan fecunda en poderosas inteligencias, que sabrán cumplir esta misión mucho mejor que yo.

Habló después de la iniciativa de erigir este monumento, idea que fué lanzada por el Obispo de esta diócesis, Cámara de Comercio, prensa y Ayuntamiento, recabando este para sí, como representante de la ciudad, él unir todas las gestiones y llevarla a cabo.

Mi misión, pues, queda cumplida, dijo, y propongo el nombramiento de una Junta Organizadora anaplísimas, constituida por todos los Alcaldes de la isla, representados por los de los de cabeza de partido, y los representantes de todas las entidades, pero como ello ahora no es posible hacerlo, propongo se haga el nombramiento de una comisión gestora que será la encargada de designar nominalmente a los miembros que han de integrar la Junta Organizadora.

Compondrán esta Comisión gestora el Alcalde de Palma, señor Marqués del Palmer; Presidente de la Diputación, señor Morell; Canónigo Magistral M. I. señor Sancho, en representación del Obispo, y los representantes que designen la Autoridad Militar, Colegio de Abogados, Federación Patronal, Cámara de Comercio y Prensa.

Como Secretario de esta Comisión, actuará el Jefe de Negociado de la Alcaldía, don Antonio Piña.

Terminó el señor Crespo de Estrada su discurso agradeciendo a todos su valiosa cooperación al acto.

Habló a continuación el Presidente de la Audiencia don Antonio de Lara quien manifestó que ostentando la representación del personal judicial de esta isla se adhería a dicho acto porque además de la figura preeminente de Maura como estadista y hombre ilustre, fué siempre un hombre justo y en este sentido la Administración de Justicia contribuirá, con sumo gusto, a la obra que ha de realizarse. Después habló el Canónigo

Magistral señor Sancho, quien dijo que lanzada esta idea, de levantar el monumento del que se trata, por el «Boletín Oficial del Obispado», abrir una suscripción y nombrar entre el Clero una comisión encargada de recoger los donativos, hablaba ya muy alto de la manera de pensar del Prelado de esta Diócesis, cuya representación ostentaba, y de cual eran los sentimientos del clero mallorquín para la realización de esta idea, a la cual todos nosotros hemos de aportar nuestro concurso a fin de coadyuvar a la realización de esta iniciativa.

Seguidamente habló el abogado don Luis Canals, manifestando era digno de agradecer que la Corporación Municipal hubiere hecho suya la iniciativa de levantar un monumento a don Antonio Maura y terminó diciendo que no llevando más representación que la suya y creyendo interpretar el sentido de los reunidos proponía la adhesión de todos a la propuesta del Alcalde y el nombramiento, por tanto de la Comisión gestora.

Terminó el acto volviendo a hacer uso de la palabra el señor Crespo de Estrada agradeciendo el apoyo a su convocatoria y propuesta de nombramiento de la Comisión gestora, que fué aceptada por unanimidad y se dió por finida la reunión.

Cabalgata de los Reyes Magos

La entrada en Palma de los Reyes Magos con su séquito y lucida escolta, tendrá lugar a las seis de la tarde del día 5. Seguirá el siguiente itinerario: Salida del nuevo local que posee la Juventud Antoniana en la calle «31 de Diciembre» (Carretera de Sóller) siguiendo por la calle de Rey Sancho; Marina Cristina, Avenida Conde Sallent, Plaza Eusebio Estada, Juanot Colom, Olmcs, Rambla, Riera, Plaza Weyler, Unión, Plaza Constitución (Borne), Conquistador, Victoria, Palacio; Plaza de la Seo, Palacio Plaza de Cort, Cadena, Santa Eulalia, Plateria, Bolsería, Cerebros y San Miguel.

Se ruega encarecidamente que antes del día 5, y a fin de su debida organización, las familias residentes en las calles que debe recorrer la Cabalgata de los Reyes Magos, así como las próximas inmediatas que desean se les sirva el juguete a domicilio se sirvan presentarlo en el Convento de los P. P. Capuchinos, debidamente empaquetado y la dirección claramente escrita.

En San Francisco

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró en el Convento de San Francisco, el anunciado acto literario musical de vulgarización antoniana, organizado por la Pia Unión Eucarística Infantil.

Dicha velada se desarrolló conforme al programa que anunciamos el pasado sábado.

Asistió numerosa concurrencia que salió altamente satisfecha del acto.

En la Inclusa

Obsequio a los asilados

Siguiendo costumbre establecida ya en años anteriores, el día 1.º de año, el rico propietario don Manuel Salas, obsequió con una comida extraordinaria a los pequeños asilados en la Inclusa.

Una visita al despacho de Maura

Ante la mesa de trabajo de Prudencio Rovira, este lealísimo secretario del gran patricio fallecido, me recibe Gabriel Maura despachando copiosa correspondencia. Hay por medio de estos dos hombres—depositarios de los más preciosos recuerdos del padre y jefe, y únicos, acaso, que puedan recopilar y ordenar la enorme labor de Maura como académico, jurisconsulto y estadista—, hay entre ellos, digo, un informe montón de cartas y telegramas, revelador del duelo nacional por la muerte del insigne hombre de Estado.

Mi llegada les hace suspender la tarea. Un amable rincón de este despacho auxiliar nos congreja, y en él evocamos la memoria del que mereció una muerte que, más que muerte, fué tránsito. A nuestras espaldas se alza una estantería con multitud de escritos del incansable trabajador, que todo lo escribió de su mano, sin haber admitido jamás la ayuda de un taquígrafo. En 21 volúmenes se conservan los informes jurídicos que deja, cuyo índice es tarea que actualmente absorbe la solicitud de su hijo Miguel; en docenas y docenas de cartapacios se guardan estudios literarios, biográficos y bibliográficos de inestimable valor; todos los originales de su obra inmensa; el fruto, en fin, de cincuenta años de trabajo constante interpretando leyes y creando una legislación conocida sólo a medias por España.

Abrimos al azar un pliego, y otro, y otro, y en todos se descubre la suprema diaphanidad del pensamiento de su autor, la fijeza y eutimia de las ideas, la serenidad y alteza de su espíritu. Ni una corrección, ni una enmienda se acusa en ellos; las líneas, ligeramente dirigidas hacia arriba; la letra, uniforme, de trazos completos desde la primera hasta la última cuartilla, allí donde el cansancio o la acucia suelen significarse por la imperfección de la escritura. La palabra escrita respondía en Maura, como la hablada, exactamente al pensamiento que la inspiraba.

A mis ruegos, pasamos al cuarto donde habitualmente trabajaba don Antonio. Cuando Rovira, que nos precede, abre la puerta y da luz, un silencio, un vacío inefables nos detiene. Gabriel permanece aún en el umbral, fijos los ojos en la puerta del fondo, que abre a una habitación oscura; al fin entra.

El despacho de Maura es el estudio de un artista, una evocación altamente poética de su ciudad natal. La casa de Palma, donde pasó su infancia y su adolescencia, daba sobre la muralla, y desde sus ventanas veía el incandescente movimiento del puerto, el dilatado horizonte del Mediterráneo y el espléndido panorama de la población, con su Catedral y su Lonja, verdaderos ensueños de arte; pues el recuerdo de esta visión que modeló su espíritu, fielmente trasladada al lienzo por su hermano Francisco en un cuadro colocado debajo del de sus padres, frente a la mesa, lo quiso conservar en su propio despacho; y de un bajel antiguo construido en Mallorca trajo maderas riquísimas impregnadas del agua que baña las costas baleares, que mandó tallar con motivos ornamentales de la Catedral y de la Lonja, y con ellas construyó sus muebles, las puertas y el primoroso mosaico del piso.

Frente a la puerta, una arrogante estatua ecuestre de Jaime I extiende su brazo en un gesto imperativo, que Vallmitjana supo expresar con feliz inspiración en el rostro del bravo Monarca. En las paredes, retratos que nos dicen los amores y las preferencias de don Antonio: sus padres, Ga-

mazo, Quevedo, un medallón de Martínez Campos, de cuyo patriotismo, así como del de Castelar, fué gran admirador; autógrafos de los Reyes Católicos y Cisneros y diversos óleos. Delante de la mesa un precioso mueble, regalo del Círculo Artístico de Barcelona, cuyo interior cubren pinturas de sus socios. En él se guardan infinidad de acuarelas de Maura, que pasan por nuestras manos, de rincones de España, de pueblos ignorados, a los que iba atraído por unas ruinas artísticas, por un paisaje o por un recuerdo histórico. Otras son detalles de campiñas, recodos de caminos, casitas solitarias perdidas en el monte, vistos en sus excursiones y tomadas desde el mismo asiento del automóvil, que mandaba detener para satisfacer su pasión artística.

Del seno de un elegante armario-papelera extrae Gabriel una cosa.

—El puñal de Artal—me dice; entregándomelo.

Con el natural asombro le tomo en mis manos y le saco de la vaina. Quedo pasmado. El arma es un cuchillo propio para descuartizar osos, y al recuerdo de la escena del primer atentado, referida detalladamente ante el puñal, sólo se me ocurre una exclamación: «¡Aquello fué un milagro! ¿Cómo, si no, pudo detenerse esta terrible punta en el sitio preciso donde comenzaba el carácter mortal de la herida y no partió el pecho por mitad?»

En este despacho se han celebrado infinidad de Consejos de ministros, y últimamente las reuniones de la Comisión de Códigos, presididas simbólicamente por un hermoso bronce de Picault, representando el Trabajo.

Nos dirigimos a la pieza íntima, a la biblioteca de Maura, a la habitación donde trabajaba y donde hacía su vida ordinaria.

—Aquí—dice Rovira—todo esto está lleno de él.

Entramos. Con el dedo señala Mortera a la derecha de la entrada: una butaca de gutapercha colocada debajo del amplio ventanal, en el rincón, fija nuestra mirada; su brazo izquierdo linda con una estantería; a su derecha una mesa portátil con útiles de escritura, volúmenes y papeles, y un atril con dos libros que se están leyendo.

Vi a mis amigos presos de intensa emoción mirando todo esto.

—¿Es ese su sitio?—pregunto. Ninguno pudo contestarme. Ni hacía falta. Yo también callé y me retiré unos pasos, respetuoso con el deber del hijo y del confidente. Sí. En ese rincón trabajaba; ahí leía y escribía. Ahí se sentó la noche antes de morir, después de presidir la Comisión de Códigos, para continuar leyendo el discurso de Clemente de Diego. «El silencio en Derechos», en cuya página 44 se detuvo; vemos la huella de su mano doblando un pico de la hoja para señalar el párrafo de la página 42, en el que el autor habla elocuentemente del majestuoso silencio de la Naturaleza. Le vemos registrar el capítulo de Singapur de un libro ya leído, pero que pertenece en el atril. «El diario de viaje de un filósofo», del escritor alemán Count Herman Kesperling, traducido al inglés en elegante edición; le vemos sentado, destacando su nivea cabeza sobre el respaldo del butacón, rodeado de libros, aislado del mundo...

Los momentos son de una fuerza emotiva extraordinaria.

—Perdone usted—musita Gabriel Maura, serenándose y separándose de Rovira, a quien había abrazado.

—Es usted—me dice éste—el

primero que visita este sitio después de su muerte. Nada se ha tocado; todo está como lo dejó.

Yo no sé qué contestar, y por ocultar mi emoción, me acerco a la mesita volante, que está junto a la butaca, y veo sobre ella una bandeja de mármol negro con un lápiz, portaplumas, un estuchito de oro, una pipa de puro y media pastilla de mentol y cocaína; en la papelera, delante de varias cartas, una tarjeta de don José Coello, con el pesame de la infanta doña Isabel por la muerte de su hermana, y al lado, al alcance de la mano, los libros preparados para leer: «España», de Sánchez Cantón; «Escarceos filológicos», de Saralegui; «Cuando el Rey era niño», de Francos Rodríguez; «Fuentes del Derecho civil español», de Felipe Clemente de Diego, y «Sonetos espirituales», del marqués de Lozoya. Más allá: una mesa con gran cantidad de papeles y documentos de la Comisión de Códigos, y preparados ya para catalogar las últimas lecturas: la traducción inglesa de «Figuras de la Pasión», de Gabriel Miró; los dos últimos tomos del «Teatro», de los Quintero y «La Psiquiatría y el Código», de Saldaña, cuya lectura motivó su postrera carta. Al alcance de su mano, en el estante de la biblioteca, entre otros muchos libros en francés, inglés e italiano, idiomas que dominaba Maura a la perfección, la «Biblioteca de Autores Españoles», de Rivadeneyra, y el «Quijote», anotado por Rodríguez Marín; en la repisa de encima, tres cuadros: una acuarela suya; otra de su hermano Francisco y otra, de gran valor artístico, de lady Hardinge, la embajadora de Inglaterra, y en el suelo, apoyado en el zócalo, un Código civil y otro sobre la mesa de trabajo.

Tal es el ambiente que rodeaba a don Antonio Maura en esta biblioteca selectísima, donde todavía se deja sentir la grandeza de su espíritu, sitio que recogió los últimos momentos de su intenso trabajo y los últimos pensamientos que brotaron por éste de su prodigiosa inteligencia.

Un telegrama de don Altonso Sala nos da motivo para salir de este oratorio, donde hemos dejado la emoción de nuestro afecto al amigo, de nuestro respeto al jefe, de nuestra admiración al maestro.

Al volver al despacho una visión maravillosa nos salió al paso: frente a nosotros teníamos a Maura con la majestuosa serenidad de su mirada, con el inconfundible perfil de su rostro, con la arrogante presencia de su busto.

¿Decíamos que ha muerto? No. Maura no ha muerto, está aquí, vivo. Su espíritu se nos ha metido en el alma, ahí mismo, en el cuarto de al lado, y su materia está aquí vivificada por el arte



EL SEÑOR

Don Luis Moragas y de Ena

ABOGADO

Falleció en Alicante el día 7 de Diciembre de 1925

Después de recibidos los y Santos Sacramentos la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su hermana doña María de la Concepción, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan asistan a alguna de las misas que en la iglesia parroquial de San Jaime, Capilla de las Almas, se celebrarán el martes 5, de 6 a 11 inclusive.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Consultorio Clínico de Medicina Interna y en especial para enfermos del Estómago, Hígado e Intestinos a cargo del Médico especialista

José Anguera Llobera

Ex-asistente a la Clínica y Dispensario de enfermedades del APARATO DIGESTIVO en el Hospital de La Santa Cruz y San Pablo de Barcelona.

RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

CALLE CAPUCHINAS, 17, ENTRESUELO

de Benlliure, cuyo buril ha hecho del mármol carne y suavidad y le ha animado con el soplo divino de la inspiración.

Maura no morirá. Ahora empieza su verdadera vida, cuando no suscita envidias, cuando se sepa de qué modo sabía sentir el patriotismo, que hasta el último momento de su vida no ha tenido otro pensamiento que España.

Y si su misma labor de gigante no bastara para inmortalizarle, bastaría este busto esculpido por Mariano Benlliure, que preside la indecible soledad de su despacho, donde se han fraguado los cimientos de una España grande y fuerte, como soñada por el espíritu coloso de Antonio Maura.

Doctor Zuñiga Cerrudo.
(De «El Debate»).

Rogativa pública a los católicos españoles para socorrer una necesitada iglesia de Viena

Hemos recibido las siguientes líneas, que gustosamente acogimos en estas columnas:

«La iglesia parroquial de Santa Isabel, en Viena, hermosísimo templo de estilo gótico con majestuosos pórticos y de grandiosas naves y admirables ventanales policromados, verdaderas joyas de arte, está situada en las inmediaciones del palacio que ocupa la Legación de España en esta capital. Dicha iglesia puede considerarse como una de las más visitadas por los fieles vieneses; desgraciadamente, pertenecen, estos en su mayoría a aquellas clases sociales que por ser intelectuales han sufrido durante la última revolución el despojo completo de todos sus bienes, resultando en los actuales tiempos, entre todas, las más castigadas; así que esta numerosa comunidad, a pesar de su gran devoción para el culto católico y las óptimas disposiciones de sus miembros, lucha al presente con enormes dificultades para poder atender a los más perentorios gastos originados por las obras de conservación de dicha iglesia. Como si no hubiera ya bastante con tales dificultades se hace ahora ineludible una completa restauración del grande y precioso órgano que está en un estado de lastimoso de abandono y cuyo arreglo requiere aproximadamente la inversión de unas 15 mil pesetas, cantidad imposible

de reunir sin contar con una generosa ayuda de parte de los buenos católicos de los demás países.

Los sacerdotes y la comunidad de feligreses de la iglesia parroquial de Santa Isabel se atreven, por lo tanto, dirigir su encarecida súplica también a las clases acomodadas católicas de España, país que por la providencia ha quedado afortunadamente preservado de las trágicas consecuencias de la guerra mundial, y les ruegan se sirvan prestar su generoso apoyo concurriendo con unos donativos en moneda española a esta obra pia, llamada a ensalzar el espíritu de nuestra Santa religión.

El Consulado de España en Viena, II. Rotestergasse 21, atendiendo los altos fines que se quiere conseguir con esta súplica se ofreció gustosamente a ponerse al servicio de dicha acción. Las limosnas para dicho objeto sirvanse remitir directamente al Excmo. señor Cónsul de España en Viena, añadiendo que van destinadas a la «Junta para la restauración del órgano de la iglesia de Santa Isabel en Viena» la cual, además de sus sentidas gracias, se apresurará enviar recibido conforme a los caritativos benefactores».

Nombramiento

Triunfo del Delegado de «La Equitativa» (Fundación Rosillo)

Se ha recibido el siguiente telegrama:

«En el concurso de producción de 1925, ha obtenido el número 1 en España, don Pedro Vidal Torres, siendo nombrado Presidente del Círculo de Productores distinguidos, y Presidente de los Delegados españoles.

El señor Vidal ha sido agraciado con la Gran Copa de Honor, dos medallas laureadas y menciones Honoríficas, alcanzando todas las máximas distinciones a que podía aspirar.

El Consejo de Administración de «La Equitativa» (Fundación Rosillo) y sus compañeros le preparan un homenaje distinguido en la Asamblea de Junio próximo.

El triunfo del señor Vidal admirado por todos los gestores, ha sido objeto de sinceras felicitaciones de los Marqueses de Urquijo, Bolarque, Aldama y conde de Rosillo.»

LA FILADORA

Casa de confianza

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

Acontecimiento Comercial

Gran Baratura

Se liquidan todas las existencias a Precios ruinosos por

Fin de Temporada

Gran Partida de MANTAS de LANA a FUERA DE PRECIO

EXPOSICION PERMANENTE

VISITEN LOS ESCAPARATES

¡...FIJARSE en los PRECIOS...!

Corte Pañete 90 cjm. Antes 3 mts. 3 Ptas. Hoy 1 50 Ptas.	Corte Pañete Novedad 90 cm. Antes 3 mt. 7 Ptas. Hoy 3'75 Ptas.	Pañuelos Seda Desde 2 Ptas. uno	Tohallas Butseta 40 x 90 desde 0'75 Pesetas una	Patén Mallorquín desde 1'75 Ptas. metro
Pañete Novedad Sup. Antes 4 Ptas. metro Hoy 2 60 metro	Franela Gran Fantasía Antes 5 mts. 4'50 Ptas. Hoy 3 Ptas.	Corte Pañete Novedad 90 cm. Antes 3 mts. 9 Ptas. Hoy 4'50 Ptas.	Pañuelos Bolsillo Caballero desde 3'50 Pesetas Docena	Camisetas Cheviot desde 1'50 Pesetas una
Renards Novedad Desde 7 Ptas. uno	Chales Novedad Malla Desde 1 25 Ptas. uno	Abr'go Señora de gamuza supe- rior 140 Desde 8 Ptas. metro	Madapolam 80 cjm. desde 0'90 Pta. metro	Servilletas 2 1/2 desde 5 Ptas. docena
Sábanas Curado Superior Blanco 8 x 12 a 6 Ptas. una 10 x 14 > 8'50 > > 11 x 15 a 10'25 > > 12 x 16 > 11'50 > >	Tohallas Rusas 40 x 90 Desde 0 50 Ptas. u ^a	Mantas Algodón Desde 3'00 Ptas. una	Corte Pañete Novedad 90 cm. Antes 3 mts. 12 Ptas. Hoy 6 Ptas.	Pañuelos Bolsillo, Caballero, Hilo desdc 4 75 Ptas. docena
Pañuelos Payesa 7/4 Desde 3 Ptas. uno	Pañuelos bolsillo 30 cjm. Desde 1'50 Ptas. Dna.			Curado Mallorquín desde 0 90 Ptas. metro

INMENSOS SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

Laneria, Sederia, Lenceria, Peleteria
Géneros negros, Géneros de punto
Popelines, Otomanes, Fulgurantes
Chermeses, Terciopelos, Soeters,
Astrakanes, Echarpes, Pañería, Sastrería
Camisería Corbatería

Chalecos Fantasía, Pantalones Fantasía,
Gabanés gran moda, Artículos de viaje,
Mantas de todas clases, Cobre-polvos,
Paraguas, Impermeables, Jerseys,
Gabanés, Capotes, Pellisas, Bufandas
Yutes Alfombras, Tapetes

Grandes Surtidos de Pañuelos Payesa 7 y 9/4

Sastrería y Camisería de primer orden a medida

Precio fijo-Ventas al contado

Bajos de la Casa Alzamora

NOTA

A fin de que todo el público pueda aprovecharse de mi Baratura, solo venderé un corte o una pieza de los artículos anunciados.

OTRA: A todo comprador que compre por más de CINCO PESETAS, se le hará un bonito regalo.

Esta Casa no tiene ningún Agente que vaya a vender géneros por los pueblos.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

La situación en Marruecos

Madrid, 3 (1'00)

La situación de Abd-el-Krim dicen que es angustiosa y piensa refugiarse en Italia

Londres.—Al «Times» le comunican de Tánger que en el cuartel de Abd-El-Krim reina gran emoción por la acentuación constante del movimiento de sumisión de las cábilas que eran adictas al jefe rifeño. Se dice que la situación de éste es cada vez más angustiosa y que se habla de intentar una huida refugiándose en Italia.

En honor de un héroe

París.—La Academia francesa ha acordado que el tema para el Premio de Poesía de 1927 se dedique a consagrar la gloria del teniente Contamin de Latour, uno de los héroes de Francia en Marruecos, que siendo oficial de tiradores, y habiendo resultado mortalmente herido en las operaciones de junio último, su cuerpo, sostenido sobre el caballo por un sargento, continuó al frente de sus tropas sobre el campo de batalla.

Política

Madrid, 3 (1'00)

El Consejo de ayer

Desde las 8 a las 10 menos cuarto duró el Consejo de ministros celebrado anoche.

Terminado éste, salieron de la Presidencia todos los ministros con el marqués de Estella.

El Presidente dijo a los periodistas que salían todos complacidos porque habían empleado bien el tiempo pues habían acordado ferentes indultos y conmutaciones de algunas penas no graves por la de destierro.

Añadió que se había indultado de la pena de muerte a un moro, habiéndosele concedido esta gracia, por indicación del Alto Comisario, apoyado en razones políticas.

Una nota oficiosa

El jefe de la sección de informaciones de la Presidencia, facilitó ayer a los periodistas, la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Instrucción pública dió cuenta en el Consejo del expediente de adquisición de terrenos destinados a la institución «Requief-foyer» solicitando para dicho fin, un crédito de dos millones de pesetas.

«El ministro de Instrucción pública dejó el referido expediente a estudio del ministro de Hacienda y del Consejo de Estado.

También aportó dicho ministro al Consejo datos para la construcción de nuevas escuelas en Badajoz y su provincia.

El ministro de Hacienda leyó en el Consejo el resultado de la recaudación del último semestre.

El mismo ministro propuso a las comisiones redactoras del Reglamento para la aplicación de las Reales órdenes sobre contribuciones firmadas por el Rey en 1.º de enero, la reforma del art. 193 del Reglamento de Aduanas.

En el Consejo se acordó autorizar el trasbordo del tabaco en los puertos francos de Ceuta y Melilla.

El Consejo aprobó una transferencia de crédito correspondiente al Ministerio de la Gobernación, [de 100.000 pesetas para la adquisición de ropa para las alumnas del Colegio de Huérfanos «La Unión».

Se autorizó la emisión de títulos

de la Deuda por valor de 114.580 pesetas, por el Colegio «Corpus Christi», de Valencia.

El ministro de la Guerra solicitó el indulto del moro Ali-Ben-El Angueri, condenado a muerte por el Consejo de guerra.

También el ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación del Consejo, varios expedientes de indulto.

Se autorizó al ministro de Estado para que concierte un convenio de servicios de información con la agencia «Columbus», y para que se sitúe en París el importe de un trimestre adelantado.

Por último, el Consejo aprobó la reforma del Estatuto municipal en materia de economía.

Otra nota oficiosa

En la Presidencia se facilitó también a los periodistas, otra nota oficiosa, en la que se da cuenta de que carecen de fundamento las noticias recogidas por algunos periódicos, respecto del viaje del Mariscal Pétain a Madrid.

El ministro de Estado

Madrid.—Completamente restablecido, reanudará su vida oficial el próximo lunes, el ministro de Estado.

Dicho ministro ha dirigido un telegrama al ministro de Relaciones exteriores del Brasil, en contestación al que le fué dirigido anteriormente, dando cuenta del canje de notas para la aprobación del tratado de comercio entre España y Brasil.

Regreso del señor Aunós

Procedente de Barcelona y de Zaragoza, ha regresado a Madrid el ministro del Trabajo, Sr. Aunós.

Ha hecho una visita al presidente, dándole cuenta de su viaje a Zaragoza, de donde ha regresado gratamente impresionado y satisfecho de los actos que en su honor han sido organizados.

Hablando con los periodistas, habló con elogio del Pósito social, para el cual dijo que entregó 100.000 pesetas, así como otras cantidades menores para otros Pósitos de la región.

Despacho con Primo de Rivera

Esta mañana despacharon con el presidente del Consejo los ministros de Fomento y Trabajo, y le visitaron el general Jordana, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo; el general Muslera, el presidente de la Unión Patriótica vasca y el nuevo gobernador de Jaén y el director de Comunicaciones.

Primo de Rivera dice que no pasa nada

A la una menos cuarto llegó el general Primo de Rivera a Palacio, manifestando a los periodistas que no había nada de particular y que una vez terminado el despacho con S. M. se trasladaría, en unión del Monarca, al Hotel Ritz, para asistir al banquete organizado por los caballeros de San Fernando en honor del marqués de Estella.

La «Hoja Oficial» de los lunes

La Gaceta publica la siguiente Real orden de la Presidencia dirigida al ministro de la Gobernación:

Decidido el Gobierno, por razones de orden y conveniencia pública, a no dejar al país sin conocimiento de los sucesos más importantes acaecidos entre la mañana del domingo y la del lunes, y no habiendo encontrado en la Asociación de la Prensa las facilidades para qué fué requerida al objeto de cumplir este propósi-

to, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por ese Ministerio del digno cargo de V. E. se amplie lo suficiente la información de la «Hoja Oficial» de los lunes que ya publica este departamento, tanto en la parte en que a las noticias del interior y del extranjero, incluyendo además avisos y publicidad bastante para formar un periódico, que aunque probablemente menos extenso y ameno que los del tipo corriente, habrá de ponerse a la venta al precio de diez céntimos de peseta, para no hacer competencia económica a los de la industria privada.

Asimismo es voluntad de S. M. el Rey, que en las capitales de provincia y poblaciones mayores de 20.000 habitantes, en que pueda organizarse algo semejante, se lleve a cabo, debiendo en todo caso, ser aplicado a fondos de beneficencia provincial o local los beneficios que se obtengan de la venta de este semanario.

Lo que de Real orden tengo el honor de comunicar a V. E., para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 1 enero de 1926.

De Palacio

Madrid, 3 (1'00)

Embajador en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el embajador de Inglaterra.

La Reina y su hermano

La Reina doña Victoria, acompañada de su hermano, ha visitado la fábrica de tapices y luego pasaron por el Retiro y la Casa de Campo.

El Rey se intera por un Cardenal

El Rey se ha interesado por la salud del Cardenal Mercier y por la de M. Loubet.

Banquete

a Primo de Rivera

Madrid, 3 (1'00)

Discurso del Rey y de Primo de Rivera

A mediodía, en el Hotel Ritz, se ha celebrado el banquete con que los militares laureados han obsequiado al general Primo de Rivera.

En la mesa presidencial, tomó asiento el Rey.

El general Primo de Rivera, acompañado de los generales Burguete, Olaguer, López Tosa, Huite, Castro y otros jefes y oficiales laureados que han venido de sus residencias, tomó plaza junto al monarca.

Asistieron también el sargento Gómez Barco y los carabineros Moreno y Pérez Ayala, igualmente laureados.

A los postres, el general Primo de Rivera pronunció un brindis, diciendo que su propósito era el de no hablar, puesto que todos los presentes, como hombres que son de guerra son también hombres de acción.

Sin embargo—añadió—, como el Rey nos ha dispensado el honor de presidir el acto, me creo obligado a dirigirle unas palabras de agradecimiento en nombre de todos.

Mi mayor gloria—siguió diciendo el general Primo de Rivera—es ostentar sobre el pecho la Cruz laureada, que fué el sueño de toda mi vida y que nunca creí ver realizado. Si hoy puedo ostentarla, lo atribuyo, no a mis merecimientos personales, sino a los designios de la providencia, a la voluntad del Rey y a la colaboración del ejército de África, al cual nunca se elogiará bastante, por mucho que se le elogie.

Brindo por el ejército—terminó

diciendo—y por V. M., expresando el deseo ferviente de que la monarquía sea algo consustancial con mi patria.

A continuación habló el soberano, que dijo:

«Como Rey que soy de vuestra Orden y como general jefe superior del Ejército, no puedo llevar la Cruz laureada porque no la he ganado».

El monarca ensalzó el emblema laureado que representa el heroísmo y el sacrificio por la patria y elogió el esfuerzo realizado por cuantos lograron tan preciada recompensa.

Hoy—siguió diciendo—tengo yo la satisfacción de daros las gracias por vuestro esfuerzo defendiendo la patria y afirmo que vuestro ejemplo servirá de estímulo a todos los que, como yo, visten el uniforme del ejército, para perseguir la laureada y lograrla por derecho propio, no como ahora yo la ostento, por jerarquía.

Grandes aplausos acogieron estas palabras del Rey, con vitores al Rey y a la patria.

La tributación

Madrid, 3 (1'00)

Nombramiento de una Comisión

El señor Calvo Sotelo, hablando con los periodistas manifestó que no consideraba oportuno hablar ni facilitar extractos de los decretos que publicará la «Gaceta», relacionados con la tributación.

Agregó que también publicará la «Gaceta» dos Reales órdenes designando las comisiones que han de redactar el oportuno reglamento para la aplicación de los aludidos decretos.

En la primera de esas Reales órdenes, referente a la comisión que será

fiscalizadora, se dispone que tendrán representaciones en la misma individuos de la Cámara de Comercio y de la Industria, y, además, una de los técnicos de Hacienda, que figurarán en ella representando el ministerio de Gracia y Justicia, de la Asociación general de Agricultores, de la Federación Católica-Agraria y otro representante de la Cámara de la Propiedad Urbana.

La otra Real orden se refiere a la Comisión para la enseñanza sobre revisión de libros de comercio.

En esta comisión figurarán representantes de la Cámara de la Industria y del Comercio.

Agregó el ministro de Hacienda que había leído en la Prensa las declaraciones hechas por casi todos los señores que han tenido significación política, sobre la situación económica, y que estaba de acuerdo en la coincidencia de todos esos señores, encaminadas a la necesidad de realizar economías.

—Lo que siento—agregó—, es que las economías no empezaran hasta el año 1923, en que vino el Directorio.

Si se hubieran hecho las economías en 1910 y 1911, cuando se inició el déficit, éste, indudablemente, sería menor.

Terminó diciendo:

—La base fundamental del actual Gobierno es precisamente hacer economías.

Noticias varias

Madrid, 3 (1'00)

Casagrande renuncia a atravesar el Atlántico

Telegrafian de Casablanca que el aviador Casagrande renuncia a su vuelo hasta Buenos Aires. Su aeroplano está gravemente averiado. Volvía a Roma.

Lotería Nacional

Sorteo de anteayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado anteayer, resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio, número 37.263, despachado en Madrid.

Segundo premio, número 969, despachado en Sevilla y Madrid.

Tercer premio, número 32.745, despachado en Bilbao

Cuarto premio, número 33.854, despachado en Barcelona, Madrid y Bilbao.

Premiados con quintos premios, lo han sido los siguientes números:

13.707, en Barcelona y Málaga;

39.709, en Madrid; 16.331, en Madrid y San Feliu de Guixols; 1.025, en Madrid y Jerez; 28.419, en Madrid y Barcelona; 28.294, en Barcelona y Zaragoza; 19.799, en Las Palmas y San Sebastián; 1.243 en Madrid y Barcelona; 30.479, en Granada; 29.093, en Barcelona; 27.569, en Madrid; 13.758, en Ceuta y Madrid; 21.513, en Madrid y Alicante y 4.980, en Madrid y Bilbao

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

008 033 041 051 172 192 221

274 301 333 358 375 396 429

447 449 455 462 474 485 494

498 500 555 567 577 683 685

761 763 805 814 837 870 885

909

MIL

100 116 146 174 177 188 195

214 244 246 255 333 374 411

416 431 550 554 595 609 624

661 774 796 797 808 899 922

937 966

DOS MIL

021 028 034 146 180 314 325

443 461 469 487 502 511 512

513 530 546 616 641 651 660

673 703 706 737 742 744 768

780 784 814 838 852 858 877

917 921 958 971.

TRES MIL

024 031 057 061 126 137 143

150 158 165 213 226 234 241

257 258 342 348 376 420 425

444 461 547 567 628 670 676

719 747 756 791 822 844 856

871 882 898 907

CUATRO MIL

043 045 079 082 146 209 252

277 329 340 341 384 390 409

414 447 457 467 511 523 526

562 579 594 612 646 656 717

726 753 756 775 826 828 870

884 905 972

CINCO MIL

019 049 069 077 080 102 107

130 136 137 146 151 170 175

253 289 312 319 332 357 500

503 671 681 692 723 749 758

764 778 804 873 902 955 970

996

SEIS MIL

009 030 042 048 099 104 113

118 268 328 406 483 520 557

618 631 722 725 736 751 815

829 876 890 930 944 948 957

966 976 993 729 740

SIETE MIL

014 016 061 079 147 189 236

247 318 350 377 391 397 421

430 444 515 563 618 633 678

683 700 795 831 872 888 895

944 975 981 951

OCHO MIL

051 065 078 117 121 134 136

187 263 274 345 384 418 419

433 451 457 499 508 525 554

581 584 628 638 649 780 861

896 919

NUEVE MIL

002 024 031 035 039 099 116

148 191 265 336 356 367 390

413 440 542 552 564 592 596

614	728	762	868	883	890	907	499	542	547	566	600	610	689
927	936	983	987	996			721	733	793	809	811	842	881
DIEZ MIL							VEINTE Y SEIS MIL						
066	097	100	135	136	147	158	011	038	047	174	238	298	342
199	226	230	261	277	283	299	358	386	422	427	430	435	447
307	309	318	382	401	466	473	452	483	506	550	580	603	609
490	513	578	621	625	636	643	611	617	650	669	721	842	853
650	717	718	742	758	945	977	861	872	911	917	935	960	667
ONCE MIL							VEINTE Y SIETE MIL						
034	054	210	246	259	275	287	010	031	036	060	069	084	133
296	309	351	378	384	465	475	144	221	241	252	322	366	412
521	560	567	569	570	666	671	422	442	590	584	587	603	611
674	680	701	713	736	776	784	619	625	654	666	672	673	713
824	874	896	988				760	781	789	790	842	851	854
DOCE MIL							VEINTE Y OCHO MIL						
005	045	088	106	115	120	149	017	049	071	091	106	151	241
207	229	275	280	284	299	301	286	313	327	374	376	412	452
336	337	405	428	478	511	527	511	513	562	567	624	698	701
540	572	713	726	743	775	788	716	720	744	750	769	779	820
868	875	905	910	916	941	950	822	877	880	916	918	944	960
972							963	989					
TRECE MIL							VEINTE Y NUEVE MIL						
007	020	022	043	046	073	077	008	011	027	032	105	107	129
118	177	225	245	273	303	327	132	159	180	199	245	262	308
330	343	346	379	400	402	411	320	322	352	416	427	432	482
455	527	551	563	580	584	610	507	521	574	598	602	628	701
614	619	632	644	655	658	665	702	709	727	777	788	796	817
666	708	712	733	778	821	839	822	830	839	841	956	993	
832	912	951	977				TREINTA MIL						
CATORCE MIL							014	026	029	030	039	044	078
013	024	042	049	067	114	131	162	164	253	290	313	345	354
150	157	166	195	258	268	285	363	379	388	410	418	458	467
305	336	337	338	373	380	411	493	515	516	534	556	579	586
487	502	520	644	660	675	683	596	617	641	642	660	705	720
701	773	835	857	884	897	898	775	779	781	783	808	844	857
900	907	298					883	913	926	955	972		
QUINCE MIL							TREINTA Y UN MIL						
085	116	186	193	276	321	331	095	101	152	176	188	191	218
336	350	374	400	409	447	550	230	271	320	347	439	486	543
590	596	613	641	542	680	694	570	581	596	597	598	599	605
811	821	825	829	836	966	942	617	653	696	711	712	734	757
DIEZ Y SEIS MIL							TREINTA Y DOS MIL						
016	034	063	107	172	175	254	040	059	063	110	125	132	142
260	292	324	374	430	476	478	148	159	163	167	232	244	248
485	489	537	548	564	609	677	253	262	304	314	315	316	319
734	746	761	827	842	853	885	320	324	328	358	380	490	497
990	977						537	564	566	567	605	612	615
DIEZ Y SIETE MIL							TREINTA Y TRES MIL						
027	076	113	221	244	283	299	020	047	071	084	122	139	142
321	437	488	512	539	546	554	220	221	229	253	260	335	370
577	609	625	658	673	693	704	383	401	417	425	459	557	571
719	726	727	815	818	836	859	583	587	616	620	627	660	718
864	921	939					733	737	760	810	830	847	870
DIEZ Y OCHO MIL							TREINTA Y CUATRO MIL						
005	019	035	043	087	091	093	003	052	107	108	150	174	180
102	118	175	278	351	358	380	182	191	199	272	356	389	421
400	405	411	466	572	617	640	424	461	488	498	507	572	579
659	706	739	754	763	778	793	594	607	609	667	700	734	738
814	815	819	886	913	915	940	740	790	800	811	845	912	978
968	971	973	988	995	359		992						
DIEZ Y NUEVE MIL							TREINTA Y CINCO MIL						
008	027	049	073	084	090	174	020	052	062	116	143	163	175
239	243	250	297	313	370	398	176	196	198	230	243	265	270
449	458	534	542	555	585	586	281	288	290	297	312	320	347
615	645	668	704	712	776	793	351	359	458	463	519	536	556
801	802	825	931	936	993		570	601	612	625	678	681	695
VEINTE MIL							TREINTA Y SEIS MIL						
017	021	072	129	172	231	285	030	036	037	046	091	093	110
445	448	461	525	543	565	596	152	177	183	191	193	203	223
610	677	721	726	751	753	758	240	251	255	257	260	291	328
851	886	895	899	905	913	929	342	373	396	406	413	421	429
969	972	982					434	448	465	637	658	678	717
VEINTE Y UN MIL							TREINTA Y SIETE MIL						
026	078	097	170	177	202	225	000	010	013	018	023	044	048
307	380	407	497	523	565	570	064	070	097	110	182	235	238
571	630	637	672	687	692	715	249	271	295	296	316	351	359
730	733	746	747	748	753	797	376	382	384	423	451	492	549
812	832	850	857	881	895	929	574	580	582	671	673	740	797
931	935						809	813	840	847	868	884	891
VEINTE Y DOS MIL							TREINTA Y OCHO MIL						
011	059	097	154	168	175	176	011	020	061	088	077	122	123
184	224	259	366	393	397	415	131	145	151	200	204	217	247
439	444	458	465	472	512	537	254	297	298	308	313	321	350
577	657	679	711	722	735	772	380	406	413	425	449	457	477
845	878	914	928	939	973	998	495	565	575	616	618	623	630
VEINTE Y TRES MIL							TREINTA Y NUEVE MIL						
007	011	063	074	092	167	205	646	652	678	691	742	758	761
265	312	424	454	511	525	545	769	808	876	995			
593	597	644	667	685	703	727							
730	777	779	850	883	887	907							
953	970	979											
VEINTICUATRO MIL							DIEZ MIL						
028	063	104	120	148	152	169	024	044	054	068	098	112	114
214	277	281	316	349	418	440	144	146	161	180	248	298	350
532	552	583	605	607	624	626	352	395	461	581	616	646	659
628	664	688	738	761	763	770	671	714	717	769	782	789	799
826	895	898	938	942	944	964	833	886	890	932	941	950	
986													
VEINTE Y CINCO MIL							DIEZ Y OCHO MIL						
023	054	056	161	187	199	204	008	011	027	032	105	107	129
261	264	313	339	367	374	392	132	159	180	199	245	262	308
415	426	434	448	449	453	496	320	322	352	416	427	432	482



D. Nicolás Company y Mas

Interventor de fondos de la Excm. Diputación Provincial
HA FALLECIDO
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana martes a las once en la Catedral.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Pedro Nolasco, núm. 6.

El Emmo. Cardenal Primado, los Excmos. Obispos de Mallorca y Coadjutor de Barcelona conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

TREINTA Y NUEVE MIL
 024 044 054 068 098 112 114
 144 146 161 180 248 298 350
 352 395 461 581 616 646 659
 671 714 717 769 782 789 799
 833 886 890 932 941 950

Desde Barcelona

Una doméstica irascible rompe siete décimos de la Lotería

En calidad de sirvienta prestaba sus servicios en el domicilio de don Claudio Ortega, la joven Angela Fontanet Villanueva, la que molestada porque su dueño la había reprendido, rompió siete décimos del número 12.566 del sorteo de la Lotería de hoy, echando después los trozos al retrete de la casa.

Un joven es agredido y resulta herido en la cara

Fué auxiliado en el dispensario de Hostafianchs, el joven José Santin Gutiérrez de 28 años, jornalero, quien presentaba una herida en la mejilla izquierda, que le produjo, en la calle de Rocafort, un sujeto, armado con un cuchillo.

Los funerales de Maura

El próximo martes, a las diez y media de la mañana, se celebrarán los funerales que en sufragio del alma de don Antonio Maura ha organizado un grupo de antiguos mauristas. Pronunciará la oración fúnebre el elocuente orador sagrado y canónigo de nuestra Catedral, doctor Portolés, y tomará parte en el acto la capilla de música que dirige el maestro Millet.

Previamente invitados, han prometido su asistencia a los piadosos oficios el doctor Miralles, obispo auxiliar de nuestra diócesis, el capitán general, gobernador civil, alcalde accidental y presidente de la Audiencia.

Un monumento a Maura

Varios mallorquines residentes en esta ciudad han recibido comunicaciones invitándoles a prestar su apoyo al proyecto de erigir en Palma un monumento a don Antonio Maura.

El señor Sala a Sevilla

En breve saldrá para Sevilla el ex-presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, invitado a dar una conferencia, en aquella ciudad, de orden económico.

El regreso del Alcalde

A últimos de la semana próxima es esperado en esta ciudad, de regreso de Suiza, el alcalde barón de Viver.



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

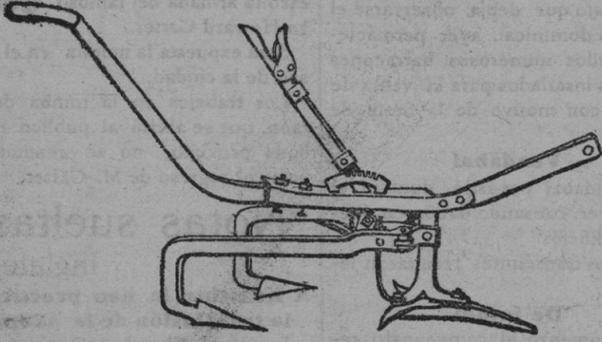
Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 5, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

¡AGRICULTORES!

Próxima la época del cultivo de cereales y legumbres, es conveniente proveerse de buenos aparatos para efectuar estas labores. La casa RAMIS es, sin duda, la que puede suministrar con más ventaja máquinas apropiadas a cada cultivo.



Grandes existencias de arados, desterronadoras, gradas, cultivadores, etc.

Planos y presupuestos de instalaciones completas para riegos y elevaciones de agua.

Motore, bombas, molinos de viento americanos de la incomparable marca STAR.

Miguel Ramis Llabrés

Sindicato, 194 y 196 - PALMA

URGENTE

¿Es V. consumidor de Café?

Pase sin pérdida de tiempo por la Casa Bestard que se sorprenderá en precios y calidad.

Cafés legítimos de Puerto-Rico.

Tueste continuo

CORDILERIA, 68 Y 70

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás a nacías.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, ZA. Lonja, 11 y 13



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Vertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Acetles agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Dbre. de Santander el 18 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona, el día 10 de Dbre. Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López saldrá de Coruña el 9 de Dbre. de Vigo el 1 Lisboa el facultativa 2 de Cádiz el 4 Julio de Cartagena el 5 de Valencia el 5 de Tarragona (facultativa 7 y de Barcelona el 10 para Port-Said, Buez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghaí, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LÍNEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Dbre. de Málaga el 5 y el 7 de Lladia para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo las de Cádiz y Habana.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor Montserrat saldrá el 23 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 28. Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormaque y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur, Wladivostok —New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Hadesifa, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya vez a, como ensayos desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos agente en Palma. JAIMÉ M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, 2.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verruugas» y «juanetes».

Hay muchas imitaciones infelices Exigid

UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 pias. Por correo 2 pias. Farmacia Puerto, P.º S. Ildefonso, 5, Madrid.

Examen

de conciencia

¿Está Vd. seguro de que le dan por su dinero lo que le corresponde?

Su buena fe, su confianza, su rutina, ¿no serán enemigos de sus propios intereses?

Más claro. ¿No pagará Vd. cuatro por lo que no vale más que dos?

Cuando conozca Vd. la verdad, será nuestro cliente ¡Visítenos!

Calzados

Bazar Balear

El boración manual, Directa al Consumidor Sindicato 57—Palma

Se desea vender

Una galrita un caballo y sus guarniciones. R. Zén, Santa Clara, 10, Palma.

Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos, Bolsas, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).

No equivocarse, solo pieles.

REYES

Juguetes Pelotas en Goma y Celuloide,

Capitas, Impermeables para Niños y Niñas

Balones, Foot-ball, a 3'00 uno

Rodilleras, Tobilleras, Defensas, Guantes portero, Bombas, Pasadores, Pitos, Zapatos, etc. etc.

Casa CODINA

Calle Unión, 8—Palma

(Fábrica de Gomas)



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DE POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUMIDORES CONSISTENTES COMO EL MEJOR DENTRERO Y MAS PODEROSO ANTIDOTO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la Past dentífica Orive.

Fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes

BEBEDORES DE CHAMPAN

Probad el "VIVERT,"

Vino Natural Espumoso

De venta en Colmados, Ultramarinos y Cafés.

Un telegrama

Sobre las llantas de los carros

El Sr. Presidente de la Diputación provincial ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«En contestación a telegrama que ha dirigido a Presidente Consejo de Ministros sobre asunto anchura llantas carros, le manifiesto que en momento oportuno tendré en cuenta indicaciones que hace.»

Junta de transportes

Se reunió el día 31 a las 16 horas.

Presidió el Excmo. señor Gobernador civil.

Asistieron los vocales, señores don Bernardo Calvet, Ingeniero Jefe de Obras públicas; don Joaquín Marqués, Inspector Autos; don Miguel Cerdó, Capitán Ingeniero; don Francisco Pons Administrador Principal de Correos; don Francisco Díaz, Delegado de Hacienda; don Lambert Junco; don Miguel Bestard Wich; don Juan Villatranca Salto y el Secretario don Juan Aleña.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior. Proclamar en virtud de la elección practicada, Vocal Representante de las Empresas, al Concesionario de la exclusiva de la línea de Palma a Estallenchs, y suplente al de la línea de Palma a Capdellá. Aprobar itinerarios de las líneas de Palma a Pollensa, Ibiza a San Carlos e Ibiza a San Antonio Abad.

Introducir una variación en el de la primera expedición de Porto Colom a Felanitx.

Desestimar una instancia del señor Llinás, solicitando autorización para establecer un servi-

cio de viajeros entre Palma y Esporlas, a nombre de la Cooperativa Esportlerense del Transporte.

Imponer una multa de 200 pesetas al concesionario de la línea Palma a Estallenchs, por un acuerdo antirreglamentario, con varias empresas de automóviles de Estallenchs.

Conceder a don Guillermo Ramón Tomás, autorización para un servicio de viajeros (clase B), entre Mahón y Fornells.

Y finalmente se acordó, que no puedan circular en la línea de Mahón a Ciudadela, aquellos camiones que no posean autorización de esta Junta.

Se reformarán las tarifas de la contribución industrial

Queda nombrada la Comisión que ha de proponer la reforma

La «Gaceta» dispone se forme una comisión para el estudio de las tarifas de la contribución industrial y de comercio, que, bajo la presidencia del director general de Rentas públicas y a base de los trabajos ya realizados, estudie y proponga las modificaciones o reformas que en ellas deban hacerse, nombrando al efecto vocales de la misma en el orden de funcionarios, a don Lorenzo Elps, ingeniero industrial jefe de Administración de primera clase y de la sección de Industrial en esa Dirección general de Rentas públicas; don Benjamín Monfort, ingeniero industrial y jefe de Administración de tercera clase y de la sección facultativa de la Fábrica de la Moneda, don Mariano Riestra, jefe de Administración de tercera clase y administrador de Rentas públicas de la provincia de Madrid; don Guillermo L. de Conde, y don Emilio Drake, jefes de negociado

LOS REYES MAGOS

Al venir de Oriente han pasado por París, cargando sobre sus acémilas las últimas novedades en juguetes, habiéndolos depositado Exclusivamente en la

Perfumería Inglesa

El Establecimiento mejor surtido en objetos para regalo.

de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Y en representación de la Industria y del Comercio, a don José María González y don Joaquín Aguilera, secretarios de las Cámaras de Comercio de Madrid y de Industria de Barcelona, respectivamente.

La citada comisión se constituirá y ultimará el trabajo que se le encomienda en el plazo más breve.

La Comisión Permanente

Hoy lunes, día 4, de Enero celebrará sesión, a las seis menos cuarto de la tarde, la Comisión Municipal Permanente.

En el orden del día de la sesión figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior, cuentas y exposición sobre llantas reglamentarias.

De la Comisión de Obras.—Concesión de permisos para obras particulares y autorización para cierre de terreno en la calle de San Francisco.

De la de Hacienda.—Distribución de fondos, nóminas de al-

quileres de Escuelas, concesión de gratificaciones.

De la de Fomento.—Traspaso de una sepultura.

De la de Ensanche.—Distribución de fondos, concesión de permisos para obras particulares e instalación de motores, liquidación de las obras de alcantarilla de la calle de Aragón y dictamen sobre las obras complementarias de urbanización de parte de la Avenida del Conde de Sallent.

De La Puebla

Ayer tomaron posesión todos los reelegidos por unanimidad en junta general celebrada el día 20 de Diciembre último pasado, según previene el artículo 45 del Reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos «La Constancia» para regir los cargos de la misma.

Junta Directiva: Presidente don Pedro José Siquier; Vice Presidente don Jerónimo Bannasar; Secretario don Bartolomé Socías; Vice Secretario don Miguel Mir; Contador, don Miguel Crespi; Depositario, don Miguel Cladera; Vacales: don Guillermo Serra, don Miguel Comas, don Jorge

Company y don José Alorda.

Junta Consultiva: D. Andrés Ballester, don Juan Franch, don José Obrador, don Pedro Antonio Caldés, don Pedro Martorell, don Martín Crespi, don Juan Serra, don Juan Cladera, don Bartolomé Pericás y don Juan Company; Médico: D. Miguel Serra, don Joaquín Porto y don Pedro Ignacio Crespi; Conserje D. Juan Font.

X.

La Puebla, 2 Enero de 1926.

VASOS
agua y vino
MUY BARATOS
La Cartuja

Por cada compra de cualquier artículo hacemos un bonito OBSEQUIO.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 102

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

La indecisión en que me hallaba respecto de si debía buscar la muerte o resignarme a vivir.

—Pues yo te ahorraré este trabajo. Morirás, pero de muerte lenta, penosa, tan atroz como la mereces. Mas esto (añadió en voz baja como si hablara consigo mismo) no debe traslucirse fuera de aquí; es preciso evitar toda publicidad para que la traición no se propague ¡Hola! Cuadrado, arresta a tu tribuno. ¡Oyes, imbecil? ¿Por qué no te mueves?

—Porque yo también soy cristiano.

Ante tan inesperada respuesta llegó a su colmo la ira y el desprecio del Emperador, que desatándose en rabiosas imprecaciones, acabó por mandar la inmediata ejecución de Cuadrado. En cuanto a Sebastián, debía procederse con él de otra suerte.

¡Llamadme a Hyphax!—dijo rugiendo el tirano.

Pocos minutos después comparció un numida, alto y medio desnudo, ostentando el distintivo

de capitán de los arqueros africanos, que era un arco de desmedida longitud, un carcaj de vivos colores y lleno de flechas, y una espada ancha y corta. Llegado en presencia del Emperador, mantúvose rígido e inmóvil, semejante a una estatua de bronce con ojos lucientes, de vivo esmalte.

—Hyphax—dijo Maximiano—tengo que hacerte un encargo para mañana, y es preciso que lo ejecutes bien.

—Mandad, señor—contestó el jefe negro con feroz sonrisa, que dejó ver una doble hilera de blanquísimos dientes.

¿Ves al tribuno Sebastián? El negro inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Pues bien, acabo de descubrir que es cristiano.

Si allá en su país natal Hyphax puesto incautamente el pie sobre un áspid o un nido de escorpiones, no hubiera experimentado tanto horror como ahora al hallarse tan cerca de un cristiano, uno de esos monstruos que adoraban las más nefandas abominaciones, que se entregaban a los peores libertinajes y cometían las más horrendas atrocidades.

El Emperador prosiguió en los términos siguientes, mientras Hyphax acompañaba cada una de sus frases con un movimiento de cabeza afirmativo y con una con-

torsión satánica, que a él se le antojaría una sonrisa.

—Conducirás a tu cuartel a Sebastián, y por la mañana, temprano, no esta noche, porque a tales horas sé que todos estais borrachos, sino mañana temprano, que tendréis el pulso firme, le ataréis a un árbol, en el bosquecillo de Adonis, y le asaetareis poco a poco, hasta que muera. Poco a poco, ¿lo entiendes? Nada de esos certeros disparos que van directamente al corazón y al cerebro, sino flechazos y más flechazos hasta que espire transido de dolor y sin una gota de sangre... ¿Lo entendiste bien? Pues llévate de aquí, y mucho sigilo, porque si no!..

XXIII

NEGOCIACIONES

A despecho de los órdenes de Maximiano, pronto se difundió no sólo en palacio, sino fuera de él, la noticia de que Sebastián era cristiano y como tal debía morir asaetado a la mañana siguiente. Pero en nadie produjo esta doble noticia tan profunda impresión como en Fabiola.

—¡Sebastián cristiano!—decía para sí;—¿el más noble, el más virtuoso, el más discreto de los patricios romanos, pertenecer a esa abominable secta? ¡Imposible! Y sin embargo el hecho parece cier-

to. ¿Me engañaría pues? ¿Obraría como un vil impostor que afectaba la virtud, no siendo más que un libertino? ¡Imposible también! No, no puedo creerlo: tengo de su lealtad argumentos demasiados claros. ¿Cómo, por tanto, puede ser cristiano? A la menor indicación de su parte ¿no hubiera él obtenido mi mano y mi fortuna? ¡Oh! ¡no! Tanta delicadeza, tanta generosidad de corazón, bondad, talento y valor, no puede ser simple oropel, sino oro, oro finísimo y de subidos quilates... Mas ¿cómo explicarme el fenómeno de que un cristiano pueda ser el tipo de lo bueno, lo virtuoso y amable?

En vano resolvía en su imaginación este inexplicable enigma, pues como consideraba la cuestión a través de un prisma engañador, o sea bajo el aspecto pagano, no podía ocurrírsele ni remotamente la sencilla explicación de que Sebastián poseía tan bellas prendas precisamente porque era cristiano.

Al fin principió a reflexionar si tal vez tendría razón el anciano Cromacio, y el cristianismo no sería lo que ella imaginara sin pararse, como debiera, a examinarlo minuciosamente.

—Estoy segurísima—proseguía diciéndose—que Sebastián jamás cometió ninguno de esos horri-

bles crímenes que a los cristianos se imputan. Y, sin embargo, ¿cómo es que todo el mundo acusa a esa secta de cometerlos? ¿No podrá ser que esa religión posea tal vez una forma vulgar y grosera y otra más refinada y pura, como sucede con nuestras dos especies de epicurismo, una soez y material que se arrastra por el cieno del sensualismo, y el otro noble, investigador y reflexivo? Siendo así, Sebastián permanecerá a la elevada clase del cristianismo, y abominará y despreciará las supersticiones y los vicios del vulgo de los cristianos.

Esta hipótesis no dejaba de ser halagüeña y sostenible; mas al claro entendimiento de Fabiola se le resistía creer que un soldado tan esclarecido, dotado de tan noble carácter y de tan perspicaz entendimiento, hubiera podido asociarse a tan odiada secta. Y con todo, ¡Sebastián estaba dispuesto a morir por su fe!

De Zoe y de los demás nada sabía, porque acababa de volver de la Campania con objeto de arreglar los negocios de su padre.

—¡Qué lástima—exclamaba—no haber hablado más detenidamente sobre el particular con Sebastián! ¿Por qué no procuré penetrar más en los secretos de aquel noble entendimiento? Aho-

Vida deportiva

El pleito balear. — Ayer no se jugaron partidos de campeonato

Ayer, manteniendo su actitud y desobedeciendo, por tanto, las órdenes recibidas de la F. C. C. F. los equipos de las sociedades «Baleares», «Regional», «Estrella», «Mallorca», «Felanix F. C.» y «Universi-dad» no se presentaron al campo de juego, respectivo, donde debían jugarse los encuentros de campeonato anunciados.

Como esta condición — la de presentarse y seguir el campeonato — era base «indispensable» y «necesaria» que imponía la Federación, a estos clubs, para entrar con ellos en negociaciones, en el pleito futbolístico entablado al faltar a ella, la Federación decretará ahora lo pertinente en estos casos, vista la actitud de rebeldía en que algunos se han colocado.

Se presentaron en sus campos dispuestos a jugar los equipos «Alfonso XIII», «Manacor», «Mariano Felanix» y el «Industrial Mariá» quienes no se presentaron sus contrincantes quedan cada uno clasificado con dos puntos más.

En el campo del «Alfonso XIII», donde se reunieron bastantes aficionados, al transcurrir el tiempo reglamentario y no presentarse el «Regional F. C.» se jugó a puerta cerrada y exclusivamente para los socios, un encuentro entre el primero y segundo equipo de la Sociedad.

En el campo del «Baleares» se jugaron los siguientes partidos:

Por la mañana, los infantiles del «Mediterráneo» jugaron con los «Baleares» empatando a cero.

Por la tarde jugaron el «Constancia» y «Baleares» (primeros equipos no completos), venciendo los «Baleares» por cinco a cero.

Este segundo encuentro es el primero, efectuado en nuestra ciudad, del torneo que han organizado los Clubs disidentes.

Notas de Sociedad

Fallecimientos

A primera hora de la tarde de ayer falleció, casi repentinamente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro estimado amigo el señor D. Nicolás Company y Mas.

El difunto desempeñaba, con ejemplar probidad, desde lejana fecha, el cargo de Interventor de fondos de nuestra Diputación provincial.

Caballero de arraigados sentimientos religiosos, a ellos adaptó siempre su conducta. Por su carácter abierto y afable, se granjeaba el aprecio de cuantos le trataban, y su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosos amigos y conocidos.

R. I. P.
Reciba su familia, especialmente sus afligidas hijas, la expresión de nuestro profundo pésame.

—Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ayer falleció el distinguido y respetable señor don Antonio Rosselló y Nadal.

El finado era cristiano caballero chapado a la antigua, y con él desaparece relevante figura de nuestra sociedad. Dotado de corazón verdaderamente bondadoso, y de trato amable, cuantos le conocían profesábanle cordial afecto y profunda consideración, habiendo sido su muerte en extremo sentida.

Descanse en paz el alma del difunto.

Enviamos a su distinguida familia, especialmente a su afligida viuda, la respetable señora D.^a M.^a Josefa Alemany; a sus hijos, el abogado y ex-Senador del Reino don Miguel y el Rdo. don Antonio, a sus hijas y a sus hijos políticos, el propietario D. Claudio Marcel y el comandante de Ingenieros don Luis García Ruiz, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

—En Alicante falleció, el día 7 del pasado mes de Diciembre, don Luis Moragas y de Ena, abogado, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.
A su familia, especialmente a su hermana doña María de la Concepción, le enviamos el testimonio de nuestro más profundo pésame.

—Falleció en Madrid don Felipe Morales de Steim, hermano político de la distinguida esposa del señor

Gobernador civil de esta provincia.

D. E. P.
Enviamos nuestro sentido pésame a su afligida familia y en especial a nuestra primera autoridad civil y a su señora, doña Carmen Fadón.

—Falleció, ayer, en nuestra ciudad, a los noventa años de edad, la señora doña María Servera.

E. P. D.
La finada por su afable trato y bondad fué durante su vida muy apreciada por cuantos la trataron.

Reciba su familia, especialmente su sobrino político el Director propietario de «La Última Hora», don José Tous Ferrer, la expresión de nuestro sentido pésame.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Juana Mayol Barceló, para nuestro amigo don Miguel Oliver.

De viaje

Ayer llegaron de Barcelona, a bordo del «Mallorca» don Gabriel Ros, don Santos Muñoz, don Eusebio Pascual, don Juan Oliver y señora, don Juan Teixidor, don Francisco Estrany don Lorenzo Castañer y don Antonio García.

También llegó el notario don Guillermo Alcover, don Juan Font y don Pedro Lluch.

—Entre el pasaje salido anteanoche para Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime I» figuraban el doctor don Luis Frontera, don Carlos Ballester y señora, don Joaquín Salas, el ingeniero don Pedro Garau Tornabells y don Ricardo Vila.

—Después de haber pasado las fiestas de Navidad al lado de su familia, ayer regresó a Tarragona nuestro estimado amigo y colaborador, el Archivero don Juan Pons y Marqués.

—Esta mañana ha salido para Valencia y Madrid, nuestro querido compañero de Redacción, el joven abogado don Ricardo Mulet Fiol.

Le deseamos feliz viaje.

En la Casa de la Villa

Bandos

Por el Alcalde accidental señor Crespo de Estrada se ha ordenado sean fijados en los sitios de costumbre dos bandos.

Contiene el primero los días en que se hallara abierta al público la Oficina de Contrastación de Pesas y Medidas de la provincia con el fin de comprobar todos los aparatos de pesar, Pesas y Medidas que usen los industriales y comerciantes para su tráfico, así como los particulares que lo deseen.

El plazo que se señala es desde el 2 al 21 de enero en curso, de 9 a 12 y de las 14 a las 17.

Por el segundo bando se hace saber que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército e igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubieran efectuado, así como también los Directores o Administradores de establecimientos de beneficencia y los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que estando acogidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Apertura de Escuelas

El próximo día 9 se abrirán a la enseñanza las siguientes Escuelas municipales que han sido ya provistas del material necesario.

Escuela de Son Anglada, maestra doña Antonia Sancho Riutord.

Idem de Son Espanolet, doña Antonia Peña Ferrer.

Idem del Vivero, doña Magdalena Cifre Cerdá.

Idem de Ca'n Capas doña María Cañellas Jaume.

Todos estos nombramientos han sido hechos con carácter interino a propuesta de la Sección Administrativa de 1.^a Enseñanza faltando todavía hacerse los nombramientos de las maestras que han de regentar las Escuelas de Sant Jordi, Casablanca y Son Ferrer.



EL SEÑOR
D. Antonio Rosselló Nadal
FALLECIÓ EL DIA 3 DE ENERO DE 1926
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Su viuda, hijos, hijas, hijos e hija políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al rosario que en su sufragio se rezará hoy lunes a las seis de la tarde en la Catedral Basílica y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. Sres. Obispo de Mallorca, Barcelona y Huesca, han concedido 50 días de indulgencia por cada misa o parte de Rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Oposiciones

Como verán nuestros lectores por anuncio que publicamos en este número el próximo día 7 del corriente empezarán en la Casa Consistorial las oposiciones a Médico de entrada de la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro.

Para ocupar la plaza vacante se han presentado únicamente tres opositores, los médicos señores Esbarranch, Ferrer y Quadreñy.

El tranvía Palma-Establiments

Desde el jueves, y a efectos de reclamación, está expuesto al público el proyecto de tendido de la línea del tranvía Palma-Establiments.

Noticias militares

Apto para el ascenso.—Se declara al capitán de Infantería don Pedro Martí Bernat, del regimiento de Infantería de reserva Castellón, 31.

Destinados al Tercio.—Se destinan al Tercio los educandos de plana mayor correspondientes a clarinete, Bartolomé Bibiloni Mas y Bartolomé Amengual Bibiloni, del regimiento Infantería Palma 61.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Unión», procedente de Marsella.

También ha llegado el pailebot «Mallorquin», procedente de Barcelona.

Ayer llegó la goleta «Aurelia», procedente de Valencia.

Ayer salió el vapor «Jorge Juan», para Tarragona.

Esta noche debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Rey Jaime I».

También deben llegar mañana los vapores correos de Ciudadela y Tarragona.

El vapor-correo de Alicante

—Esta mañana no ha llegado el vapor-correo de Alicante, por haber suspendido su salida de aquel puerto, a causa del temporal.

La Junta Provincial Antituberculosa

El sábado por la tarde, en el despacho del Gobernador Civil se reunió la Junta Provincial Antituberculosa al objeto de proceder a su constitución según reciente real decreto.

Se nombraron los siguientes cargos: Presidenta, doña María Roca, Marquesa de Casa Ferrandell.

Secretario general, don Gabriel Ferrer, inspector provincial de Sanidad.

Secretario de actas, don Bernardo Obrador, médico.

Tesorero, don Fernando Alzamor.



SEGUNDO ANIVERSARIO
del fallecimiento de
Don José Mir Ferrer
que falleció en esta ciudad, el día 5 de Enero de 1924
Q. E. P. D.

Las misas que se celebrarán mañana martes, día cinco, de ocho a doce, ambas inclusive, en la capilla del Santo Cristo de las Almas de la iglesia parroquial de Santa Eulalia, serán en sufragio por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas.

La Junta quedó dividida en dos Secciones, una técnica y otra administrativa.

La primera quedó integrada por los médicos don Gabriel Oliver, don Jaime Font y Monteros, don Gaspar Reinés, don Francisco de Salas Aguiló, don Bernardo Obrador, don Bartolomé Vanrell, don Marcial García Roglá y don Gabriel Ferrer, el arquitecto don José Alomar, el farmacéutico don Juan Gamundi y el veterinario don Buenaventura Barceló.

La junta administrativa quedó formada por doña María Díaz viuda de Costa, doña Francisca Quetglas Sureda, doña María Fábregues de Sureda, doña María Bisanz viuda de Domínguez, doña María Mesa viuda de Miró, doña Isabel Amorós, doña Carmen Blanes de Alomar, doña Francisca Reus viuda de Ribas, doña Lovinia E. de Nouvilas, don Fernando Crespo, Barón de Pinopar, don Jaime Muntaner Ordinas, don Fernando Truyols Villalonga, don Fernando Alzamora, don Pascual Mas Burillo, don Miguel Marcet, el Director del Banco de España y el Director del Instituto de 2.^a enseñanza.

Una vez constituidas, se acordó intensificar la propaganda al objeto de arbitrar recursos con destino a las necesidades del citado organismo.

Igualmente se acordó que las sucesivas reuniones tendrían lugar en el domicilio de la Presidencia con lo cual se dió por terminado el acto.

La repatriación de nuestros soldados

Los excedentes del batallón de Inca

Según nuestras noticias, dentro de unos cuatro días llegarán a nuestra ciudad las fuerzas repatriadas excedentes del Batallón de Inca, que son un oficial y 17 individuos de tropa.

Esta fuerza, según telegrama publicado por «El Buen Público», de Mahón, embarcaron en Larache juntamente con el Batallón expedicionario de Mahón y los excedentes del Batallón de Sevi-

Del Gobierno civil

El Gobernador ha impuesto una multa de 150 pesetas a don Pedro Ferrer, de Felanix, por haber anunciado como de campeonato, un partido de fútbol que se jugó amistosamente.

Real Congregación de la Presentación y San Alonso

El próximo miércoles día 6, festividad de los Santos Reyes, se celebrará a las ocho, en la Capilla de las Congregaciones, la Comunión general del mes de Enero.

Los señores Congregantes ofrecerán la indulgencia plenaria en sufragio del alma del que fué su celoso Director P. Luis Casas, (Q. E. P. D.)

Se ruega a los señores Congregantes procuren asistir al r. tiromensual, que tendrá lugar el domingo día 24 a las seis y media de la tarde en la Capilla de las Reliquias.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Empiezan en la iglesia de las Teresas, dedicadas al Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. P. Elias Buj, Mercedario, ejercicio del Niño Jesús y reserva de S. D. M.

MAÑANA

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia de las Teresas, dedicadas al Niño Jesús de Praga. A las seis y media de la mañana Exposición S. D. M. A las nueve Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde a las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. P. Elias Buj, Mercedario, ejercicio del Niño Jesús y reserva de S. D. M.